

el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes.

Los accionistas y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de «Laninver S.H.C., Sociedad Limitada».—El Secretario del Consejo de «Inversiones Rotelan, Sociedad Anónima».—15.486.

2.^a 3-5-2002

LIGA MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía de Carlos III, 98, en Barcelona, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores titulares y suplentes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Figueras Costa.—15.911.

LIMPIEZAS MARTÍN HERMANOS S. A.

Reducción de capital

Hace saber a efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás procedentes, que la Junta general universal de fecha 1 de abril de 2002 ha acordado la reducción del capital de la compañía en la suma de 208.021,6496 euros. La reducción se efectúa mediante la reducción del valor nominal de las 1.275 acciones en 163,154235 euros cada una, que será restituído a los accionistas, quedando cada una de ellas con un valor nominal de 47,20 euros. El capital social quedará fijado en 60.180 euros.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Emeterio Martín Mateos.—15.901.

LOGIC CONTROL, S. L.

El Consejo de Administración de «Logic Control, Sociedad Limitada» ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social sito en Sabadell (Barcelona), carretera de Prats, 122, el próximo día 23 de mayo de 2002, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía, así como de la propuesta de aplicación de

resultados y de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Administradores, y modificación, si procede, del sistema actual de retribución.

Cuarto.—Aprobación del Balance de transformación.

Quinto.—Transformación de la sociedad en Sociedad Anónima.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales que incluya los cambios debidos a la transformación y aprobación del nuevo texto de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y en especial el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, que serán entregados gratuitamente al socio que lo solicite.

Sabadell, 5 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.388.

LOZANO TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), carretera de San Fernando a Vicálvaro, kilómetro 4, el día 22 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el siguiente día, 23 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.630.

LLEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 22 de marzo de 2002, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, reducir el capital social en 213.120 euros, dejándolo fijado en 3.240 euros (la reducción se realiza mediante

disminución del valor nominal de las 3.600 acciones, desde 60,10 euros hasta 0,90 euros), y simultáneo aumento del mismo en 330.480 euros, hasta dejarlo fijado en 333.720 euros (la ampliación se realiza mediante elevación del valor nominal de las 3.600 acciones, en la cantidad de 91,80 euros, por lo que quedan con un valor nominal de 92,70 euros).

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.429.

MIXTO EUROPA 30, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 27 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros o, en su caso, nombramiento de cargos.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de Administración hasta ahora.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.381.

MACORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en paseo de la Castellana, 140, 8.º A, Madrid, en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2002, a las veinte treinta horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que